



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 458

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACUERDA:

ÚNICO. La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones y con pleno respeto a su autonomía, implemente, refuerce y dé seguimiento a estrategias, programas y acciones encaminadas a garantizar la seguridad pública, vigilancia e iluminación a los alrededores del Polideportivo “Venustiano Carranza”, con el objetivo de brindar mayor seguridad a las y los ciudadanos que transitan en esa zona.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

SEGUNDO. Remítase a la autoridad correspondiente para los efectos legales y administrativos procedentes.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO No. 458

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 16 de diciembre de 2025.



**DIP. EVA DIEGO CRUZ
PRESIDENTA**

A blue ink signature of the name "DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ".

**DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE**

A blue ink signature of the name "DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO".

**DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
SECRETARIA**

A large blue ink signature of the name "DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA".

**DIP. LIZBETH ANAÍD CONCHA OJEDA
SECRETARIA**

A blue ink signature of the name "DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO".

**DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
SECRETARIO**